



# REVISTA MULTIDISCIPLINAR EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

Volumen 2, Número 2  
Abril - Junio 2025

Edición Trimestral

CROSSREF PREFIX DOI: 10.71112

ISSN: 3061-7812, [www.omniscens.com](http://www.omniscens.com)

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 2, Número 2  
abril- junio 2025

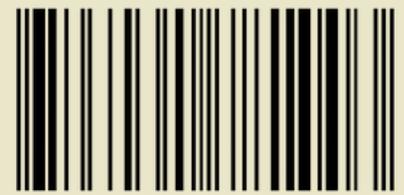
Publicación trimestral  
Hecho en México

La Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias acepta publicaciones de cualquier área del conocimiento, promoviendo una plataforma inclusiva para la discusión y análisis de los fundamentos epistemológicos en diversas disciplinas. La revista invita a investigadores y profesionales de campos como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, tecnológicas y de la salud, entre otros, a contribuir con artículos originales, revisiones, estudios de caso y ensayos teóricos. Con su enfoque multidisciplinario, busca fomentar el diálogo y la reflexión sobre las metodologías, teorías y prácticas que sustentan el avance del conocimiento científico en todas las áreas.

Contacto principal: [admin@omniscens.com](mailto:admin@omniscens.com)

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



9773061781003

---

### Cintillo legal

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias Vol. 2, Núm. 2, abril-junio 2025, es una publicación trimestral editada por el Dr. Moises Ake Uc, C. 51 #221 x 16B , Las Brisas, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97144 , Tel. 9993556027, Web: <https://www.omniscens.com>, [admin@omniscens.com](mailto:admin@omniscens.com), Editor responsable: Dr. Moises Ake Uc. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-121717181700-102, ISSN: 3061-7812, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, Dr. Moises Ake Uc, fecha de última modificación, 1 abril 2025.



**Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias**

**Volumen 2, Número 2, 2025, abril-junio**

**DOI: <https://doi.org/10.71112/4tp4rz28>**

**TRANSFORMANDO AULAS: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES, NEE**

**TRANSFORMING CLASSROOMS: PEDAGOGICAL PRACTICES FOR SPECIAL  
EDUCATIONAL NEEDS, NEE**

**Angélica Sofía Marchena Vargas**

**Colombia**

## **Transformando aulas: prácticas pedagógicas para necesidades educativas especiales, NEE**

### **Transforming classrooms: pedagogical practices for special educational needs, NEE**

Angélica Sofía Marchena Vargas

[angelicasofia1204@gmail.com](mailto:angelicasofia1204@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0003-3537-9460>

Universidad de Panamá

Colombia

#### **RESUMEN**

Este estudio analiza las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes en el proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), con un enfoque en contextos rurales. A través de un enfoque cualitativo y un diseño etnográfico, se identifican barreras, fortalezas y áreas de mejora en la intervención educativa. La investigación aborda las dificultades que enfrentan los maestros, como la falta de formación docente, recursos didácticos insuficientes y la necesidad de adaptaciones curriculares. Los hallazgos destacan que estos aspectos son clave para garantizar la equidad educativa. Además, se fundamenta en teorías sobre educación inclusiva propuestas por la UNESCO y el Ministerio de Educación de Colombia. Metodológicamente, se emplea una revisión documental y descriptiva para proponer recomendaciones que fortalezcan las estrategias inclusivas en el aula, promoviendo una educación de calidad para todos los estudiantes, especialmente en entornos rurales.

**Palabras clave:** educación inclusiva, necesidades educativas especiales, estrategias pedagógicas, educación rural, transformación educativa

## ABSTRACT

This study analyzes the pedagogical practices implemented by teachers in the process of including students with special educational needs (SEN), with a focus on rural contexts. Through a qualitative approach and an ethnographic design, barriers, strengths, and areas for improvement in educational intervention are identified. The research addresses the challenges faced by teachers, such as lack of teacher training, insufficient didactic resources, and the need for curricular adaptations. The findings highlight that these aspects are key to ensuring educational equity. Furthermore, the study is based on inclusive education theories proposed by UNESCO and the Colombian Ministry of Education. Methodologically, a documentary and descriptive review is employed to propose.

**Keywords:** inclusive education, special educational needs, pedagogical strategies, rural education, educational transformation

Recibido: 7 de abril 2025 | Aceptado: 12 de mayo 2025

## INTRODUCCIÓN

La educación como un factor clave para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa, se convierte en el eje principal para establecer lineamientos que permeen en el avance, desarrollo y evolución de la misma. La educación ocupa un papel fundamental en el crecimiento integral del ser humano, ejerce un relevante efecto social en la evolución de las comunidades y se manifiesta en la calidad de vida, dado que aporta al proceso de transformación y desarrollo de la conciencia humana. Almanza et al. (2024) plantean que “el proceso educativo implica un derrotero activo y continuo que tiene como propósito potencializar el desarrollo de conocimientos, habilidades cognitivas y conductuales del ser humano, de ahí, que sea indispensable hablar de educación desde la diversidad”. (p.244).

A lo largo de la historia los conceptos de educación y las aristas que a él atañen, han evolucionado en respuesta a todos los cambios y necesidades de la sociedad, y no es fatuo decir, que por mucho tiempo se dio la espalda a lo que hoy se ha convertido en un eje central y un pilar desatacado dentro de los gobiernos, que atendiendo a las demandas actuales obedece a establecer parámetros que se direccionen hacia la inclusión educativa.

La inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales NEE, ha cobrado notoriedad en la agenda educativa global, debido a la concepción de globalización. Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (1994) y la Organización Mundial de la Salud OMS (2011), han declarado que la educación inclusiva es un derecho fundamental por lo que destacan la importancia de garantizar el acceso equitativo a la educación para todos los estudiantes sin excepción, pero a pesar de esto, en ciertos contextos como en los entornos rurales se enfrenta múltiples desafíos, tales como la falta de formación docente, recursos limitados y dificultades para la adaptación curricular (UNESCO, 2017), haciendo que este derecho se vulnere en muchas ocasiones.

De acuerdo con la *Declaración de Salamanca y el Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales* (UNESCO, 1994) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD; Organización de las Naciones Unidas, 2015), los niños y niñas con necesidades educativas especiales deberían tener derecho a recibir educación en el sistema educativo general y no ser excluidos por discapacidades. Por lo tanto, comenta Kramer, Moller y Zimmermann (2021) que la inclusión de niños con necesidades educativas especiales en escuelas y aulas comunes se ha convertido en una tendencia internacional general.

En Colombia, las políticas de inclusión han sido promovidas a través de diversas normativas, como la Ley 1618 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017, que establecen disposiciones específicas para la atención de estudiantes con NEE en instituciones educativas.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2009, p. 25) define la inclusión como “la posibilidad de que todas las personas se formen y eduquen en la institución educativa de su sector y puedan gozar de todos los recursos que tiene esta, sin que se le discrimine o limite su participación”. No obstante, la implementación efectiva de estas normativas enfrenta barreras significativas, especialmente en áreas rurales donde los docentes tienen acceso limitado a formación especializada, pueden enfrentar dificultades para diseñar estrategias de enseñanza adaptadas a la diversidad de sus estudiantes, recursos pedagógicos adecuados, una preparación adecuada, además, la falta de infraestructura accesible y la escasez de materiales educativos específicos representan desafíos adicionales que limitan la inclusión efectiva en las aulas.

Para Martínez (2013), la educación inclusiva es una posibilidad para que niños y niñas diferentes se conozcan e interactúen entre sí, ya que ésta “es una educación que valora y respeta las diferencias viéndolas como una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, y no como un obstáculo que hay que evitar” (p.27), esto quiere decir que la inclusión en el aula se convierte en un medio para educar valorando las diferencias, viéndolo como una oportunidad para enriquecer las prácticas del aula y no como una barrera que hay que superar, de este modo se logrará desarrollar empatía y otros valores en los estudiantes.

Por su parte, Casanova y Rodríguez (2009), considera que la inclusión educativa se convierte en la posibilidad para que todos los estudiantes, incluyendo quienes tengan necesidades educativas especiales (NEE), reciban una educación de calidad, en la cual tengan mayores oportunidades de aprendizaje, socialización, madurez afectiva y además

tengan la oportunidad de insertarse en la vida laboral al llegar a la edad adulta. En ese sentido, la inclusión educativa se refiere a brindar a todos los estudiantes las mismas oportunidades para recibir una educación de calidad independientemente de sus diferencias individuales, para que estos no se vean marginados y puedan ser recibidos en un aula regular y recibir el mismo trato y formación que los demás estudiantes. En palabras de Salmi, J. (2016) “Inclusión es asegurarse de que todos los grupos en una sociedad tengan la oportunidad no solamente de acceder a la educación, sino también de terminar exitosamente” (p, 15).

La inclusión es más que ubicar a estudiantes con discapacidades o necesidades especiales en un salón de clases regular. Requiere adaptar las prácticas educativas, la pedagogía y el plan de estudios para dar cabida a la diversidad de estudiantes en el aula. Si bien la idea de inclusión es ampliamente aceptada como una aspiración, ponerla en práctica puede ser un desafío difícil. Existen varias barreras y desafíos que dificultan la inclusión en el aula, desde la falta de recursos adecuados y apoyo para los estudiantes con necesidades especiales hasta la limitada capacitación de los docentes. Entender el aula como un espacio donde se comparten experiencias y cultura, fomentando la participación, el autoconocimiento, la independencia, la comunicación y la socialización. Es un entorno inclusivo que acoge la diversidad de los estudiantes. Se trata, principalmente, de un lugar de colaboración activa, interacción y diálogo, donde la aceptación, el cuestionamiento, el rechazo o la adopción de procesos guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje y moldearán el ambiente cultural y social dentro del aula (Figuroa et al. 2019).

### **Prácticas pedagógicas inclusivas: retos y barreras**

La práctica pedagógica se convierte en todas aquellas acciones que reflejadas en las estrategias que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se traducen en la manera significativa que los estudiantes logran alcanzar los objetivos propuestos. Según

Abdala (2007), la práctica pedagógica se desarrolla en el contexto del aula en donde se lleva a cabo una relación entre el maestro, el conocimiento y el alumno y que se centra en el proceso de enseñanza aprendizaje, esto quiere decir que se presenta una interacción entre el docente, el alumno y el saber con el fin de generar conocimientos. Confirmando lo anterior, el MEN (2016) propone el que hacer pedagógico como “el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el docente aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo.” (p.247).

En cuanto a Ugas (2003), sostiene que la práctica pedagógica es una acción que no depende de leyes impuestas, debido a que no existe una única manera de lograr los objetivos propuestos, sino que por el contrario es una acción flexible que puede ser adaptada a los acontecimientos que ocurren en el día a día en el que se tienen en cuenta todas las experiencias de aprendizaje, las cuales pueden cambiar por la dinámica social. De lo anterior se deduce que la práctica docente no es rígida ni estática, sino que más bien se adapta a la cotidianidad del aula en la que es indispensable la interacción de los estudiantes y el docente en donde todas las experiencias vividas contribuirán a la construcción del aprendizaje y por ende a la formación del estudiantado.

García et al. (2008), definen la práctica docente como el conjunto de situaciones dentro del aula, que configuran el quehacer del profesor y de los alumnos, en función de determinados objetivos de formación circunscritos al conjunto de actuaciones que inciden directamente sobre el aprendizaje de los alumnos. Además, proponen que en la práctica educativa converge el saber pedagógico y disciplinar del docente, los que se encuentran en constante interacción. Estas prácticas estarían reguladas tanto por un marco social, cultural e institucional, así también por los intereses, motivaciones y condiciones personales, tanto de docentes y estudiantes.

Tomado como sustento los postulados de los autores mencionados se entiende la práctica pedagógica como el conjunto de acciones, estrategias, métodos y reflexiones que un docente implementa para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es la aplicación concreta de los principios, teorías y objetivos educativos en contextos reales. Esta práctica se desarrolla en un marco de interacción entre el docente, los estudiantes y el entorno, y está influida por factores como la cultura, las políticas educativas y las características del grupo al que se enseña.

La importancia de una buena práctica pedagógica radica en que no solo garantiza un aprendizaje efectivo, sino que también contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, al mismo tiempo que permite a los docentes evolucionar y adaptarse a las demandas de una sociedad en constante cambio. La práctica pedagógica está formada por varios elementos que la complementan tales como: las estrategias metodológicas, los recursos o medios de enseñanza.

La implementación de estrategias pedagógicas adecuadas es clave para garantizar la inclusión de estudiantes con NEE. Entre las metodologías más efectivas se encuentran:

**Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):** Esta metodología propone la creación de materiales y estrategias didácticas flexibles que permitan la participación de todos los estudiantes (Meyer, Rose & Gordon, 2014).

**Aprendizaje Cooperativo:** Favorece la interacción entre estudiantes con y sin NEE, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales y académicas (Johnson & Johnson, 2009).

**Tecnologías de Apoyo:** El uso de herramientas digitales, como lectores de pantalla, programas de comunicación aumentativa y realidad aumentada, ha demostrado ser una estrategia eficaz para facilitar el aprendizaje de estudiantes con discapacidades (Mañas Viniegra et al., 2023).

**Adaptaciones Curriculares:** Incluir modificaciones en los contenidos, actividades y evaluaciones para ajustarlas a las capacidades y necesidades de cada estudiante (Tomlinson, 2014).

La inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) requiere la implementación de estrategias pedagógicas efectivas y adaptadas. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) ofrece materiales y métodos flexibles que garantizan la participación de todos los estudiantes. El Aprendizaje Cooperativo fomenta la interacción entre estudiantes con y sin NEE, fortaleciendo habilidades sociales y académicas. Las Tecnologías de Apoyo, como lectores de pantalla y programas de comunicación aumentativa, eliminan barreras y facilitan el aprendizaje. Además, las Adaptaciones Curriculares ajustan contenidos, actividades y evaluaciones para responder a las necesidades individuales. Estas metodologías, en conjunto, promueven una educación inclusiva y de calidad, transformando las aulas en espacios equitativos y participativos.

## **METODOLOGÍA**

La metodología de esta investigación se enmarca en el paradigma interpretativo, el cual se fundamenta en las bases filosóficas de las escuelas idealistas. Según Potter (2013), este paradigma reconoce la existencia de múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la que viven. En este contexto, la investigación busca interpretar las prácticas pedagógicas y sus implicaciones en la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) a partir de los significados construidos por los docentes en un contexto rural. Además, se pretende examinar las experiencias de inclusión o exclusión en las prácticas pedagógicas de los maestros-

El enfoque de la investigación es cualitativo, ya que, como señalan Hernández y Mendoza (2018), este enfoque permite interpretar, comprender y explorar los fenómenos

sociales en profundidad, desde su entorno natural. En este punto es importante señalar, que la selección de los datos se da luego de la exhaustiva revisión bibliográfica resultado de la búsqueda en bases de datos, directorios, catálogos como SciELO, Redalyc, EBSCO, Latindex, Google Scholar, ERIHPlus, Scopus, utilizando palabras claves tales como: inclusión, NEE, discapacidad entre otras.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La extensión y universalización de un enfoque inclusivo es una meta y un desafío para los sistemas educativos de todo el mundo, como se refleja en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. La educación inclusiva significa que todos los niños aprenden juntos en escuelas que reconocen y responden a las diversas necesidades de los estudiantes, garantizan una educación de calidad para todos mediante currículos, organización, estrategias de enseñanza y uso de recursos apropiados (UNESCO, 1994), y superan las barreras a la presencia, participación y logros de todos los estudiantes en clases de educación general (UNESCO, 2017).

Sin embargo, comenta Kurth (2018) que la idea original de la educación inclusiva se centra en la educación de un grupo particular de estudiantes, aquellos con necesidades educativas especiales (NEE), para superar las prácticas de educación especial que tradicionalmente han segregado a los estudiantes con base en un modelo médico de discapacidad. En este sentido, sostiene la Organización de las Naciones Unidas (2007) que la educación inclusiva es generalmente reconocida como el lugar para mejorar tanto el aprendizaje como el desarrollo social de los estudiantes con discapacidades y otras NEE, y por lo tanto la forma de cumplir con su derecho a una educación compartida de calidad en entornos ordinarios.

En consecuencia, el discurso, los argumentos y la investigación sobre la educación inclusiva a menudo se han centrado en el colectivo de estudiantes con necesidades educativas especiales, y la creciente evidencia ha llevado a un acuerdo sobre los beneficios que la educación inclusiva tiene para estos estudiantes, como se encontró en las revisiones de investigaciones recientes. Por ejemplo, el estudio realizado por Oh-Young y Filler (2015) comparó los resultados de los estudiantes con discapacidades entre entornos de colocación y encontró que los estudiantes en entornos más integrados superaron a los de entornos más segregados, tanto en el ámbito académico como en el social.

La reciente revisión de la investigación realizada por Kefallinou, Symeonidou y Meijer (2020) concluyó que hay mucha investigación que justifica la inclusión tanto desde el ángulo educativo como desde el social, debido a los efectos positivos demostrados de la inclusión educativa en los resultados académicos de los estudiantes con discapacidades y su impacto positivo en la posterior inclusión social de las personas con discapacidades en términos de mayores oportunidades y calificaciones académicas, acceso al empleo y desarrollo de relaciones personales dentro de la comunidad.

## CONCLUSIONES

Los hallazgos de este estudio coinciden con investigaciones previas que resaltan la importancia de la formación docente y la dotación de recursos como factores clave para una educación inclusiva efectiva (Díaz, 2021; Gajardo, 2020). Además, se evidencia la necesidad de diseñar políticas públicas que promuevan la inclusión en entornos rurales, garantizando infraestructura adecuada y apoyo administrativo para los docentes.

Además, se encontró que la actitud del docente juega un papel crucial en la implementación de estrategias inclusivas. Las percepciones de los educadores respecto a la educación inclusiva influyen en su disposición para adaptar su metodología y hacer ajustes razonables en

el currículo. La falta de preparación en estrategias inclusivas genera resistencia y dificultades para su implementación efectiva en el aula. Al respecto Egler (2017): “La formación inicial y continua de los profesores tanto de enseñanza corriente como especial, necesita reorientarse según los principios de la educación inclusiva, para reemplazar de una vez los restos del modelo segregacionista aún presente en las prácticas educativas y ser transparentes en el discurso que vincula la Atención Educativa Especializada (AEE) con la rehabilitación y las prácticas de enseñanza diferenciada según la condición de discapacidad de algunos estudiantes” (p. 20).

Los anteriores sucesos nombrados, son recurrente en gran parte del país, pues poblaciones como el departamento del Atlántico, se detallan falencias al momento que los docentes se enfrentan a alumnos con NEE, esto se refuerza con un estudio realizado por la universidad del Atlántico en el año 2019, en el II convención internacional de educación inclusiva, que concluyó que los maestros en esta región del país se caracterizan por el poco conocimiento de los tipos de discapacidades en sus educandos, así como no saber que estrategias utilizar al momento de enfrentar una educación hacia un estudiante con NEE (Universidad del Atlántico, 2019).

En el Proyecto Educativo Institucional PEI (2024) se encuentran establecidas las políticas para la inclusión buscando que todos los estudiantes sin importar su condición física o mental tengan las mismas oportunidades en su proceso formativo atendiendo las disposiciones dadas por la constitución política y el decreto 1421 del 2017. Partiendo de esas disposiciones la institución orienta las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos necesarios para la gestión escolar basadas en las necesidades educativas especiales de los estudiantes. Los estudiantes con NEE son integrados a las aulas regulares, recibiendo los mismos aprendizajes, pero con un menor nivel de complejidad, intentando con ello garantizar la participación e inclusión, haciendo prevalecer el derecho a

la educación de calidad para todos. Para este fin a los estudiantes con NEE se les realiza un Plan Individualizado de Ajustes Razonables (PIAR), en él se diseñan y evalúan los ajustes y apoyos pedagógicos que se implementan para lograr la educación integral para todos los educandos.

Es así como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su último informe, titulado Panorama de la educación Indicadores de calidad (2024), destaca que, si bien es cierto, se han dado avances en materia de inclusión aún persisten retos y desafíos pues existen disparidades y persisten las brechas de aprendizaje. Otro reto significativo es la falta de docentes capacitados, un problema que afecta sobre todo a escuelas rurales y en comunidades vulnerables. A pesar de los incentivos financieros implementados por algunos países para atraer profesores a estas áreas, estos esfuerzos no han sido suficientes para garantizar estabilidad y calidad educativa. Esto refleja la necesidad de políticas más efectivas para fomentar la permanencia del personal educativo en contextos difíciles.

La inclusión educativa en contextos rurales requiere un enfoque integral que contemple la formación docente, la adecuación curricular y la provisión de recursos didácticos apropiados. Este estudio subraya la importancia de fortalecer las políticas educativas para garantizar una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades individuales.

Una escuela inclusiva garantizará que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad, permitiendo que los estudiantes con discapacidades, necesidades especiales o diferentes estilos de aprendizaje se integren en el aula junto con sus compañeros, sin ser segregados o excluidos. De igual manera La inclusión promueve la empatía entre los estudiantes. Al trabajar y aprender juntos, los estudiantes desarrollan una comprensión más profunda de las dificultades que pueden enfrentar sus

compañeros y aprenden a ser solidarios y compasivos. La inclusión en el aula no solo beneficia a los estudiantes con necesidades especiales, sino que también enriquece la experiencia educativa de todos los estudiantes y promueve una sociedad más igualitaria y compasiva.

### **Declaración de conflicto de interés**

El autor declara no tener ningún conflicto de interés relacionado con esta investigación.

### **Declaración de contribución a la autoría**

Angélica Sofía Marchena Vargas: conceptualización, redacción del borrador original, revisión y edición de la redacción.

### **Declaración de uso de inteligencia artificial**

El autor declara que utilizó la Inteligencia Artificial como apoyo para este artículo, y que esta herramienta no sustituyó de ninguna manera la tarea o proceso intelectual, manifiestan y reconocen que este trabajo fue producto de un trabajo intelectual propio, que no ha sido publicado en ninguna plataforma electrónica de inteligencia artificial.

## **REFERENCIAS**

- Abdala, C. (2007). *Curriculum y enseñanza. Claroscuros de la formación universitaria*. Brujas. [https://books.google.com.mx/books?id=4Ex\\_VxULmh8C](https://books.google.com.mx/books?id=4Ex_VxULmh8C)
- Almanza, D., Cano Fernández, C., & Molina Lara, L. M. (2024). Diversidad, multiculturalidad e interculturalidad: definiciones y acercamientos al panorama educativo. *Revista Cedotic*, 9(2), 241–256. <https://doi.org/10.15648/cedotic.2.2024.4083>
- Casanova, M., & Rodríguez, H. (2009). *La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades*. Editorial La Muralla. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=XeJZAbb5gesC>
- Díaz, L. (2021). De “necesidades educativas especiales” a “diseño universal para el aprendizaje”: un recorrido cronológico por las políticas de educación inclusiva en

- Colombia. *Jurídicas*, 18(2), 161–182.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8305370>
- Díaz Barriga, F. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. McGraw-Hill Interamericana.
- Eglér Mantoan, M. (2017). Educación especial en la perspectiva inclusiva: lo que dicen los profesores, directores y el país. *Inclusión y Desarrollo*, 5(1), 7–22.  
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.5.1.2018.7-22>
- Figueroa Zapata, L. A., Ospina García, M. S., & Tuberquia Tabera, J. (2019). Prácticas pedagógicas inclusivas desde el diseño universal de aprendizaje y plan individual de ajuste razonable. *Inclusión y Desarrollo*, 6(2), 4–14.  
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.6.2.2019.4-14>
- Gajardo, K. (2021). *Actitudes y prácticas del profesorado comprometido con la inclusión. Un estudio de casos* [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid].  
<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/60297>
- García, B., García, M., Freixas, M., Martínez, V., Vasconcelos, V., & Pineda, V. (2008). *Procesos formativos y evaluación de la docencia en línea en la UNAM*.  
[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/99591890/Cap6\\_2022\\_2.pdf](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/99591890/Cap6_2022_2.pdf)
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Ed. 2018). McGraw-Hill Education.
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2009). An educational psychology success story: Social interdependence theory and cooperative learning. *Educational Researcher*, 38, 365–379. <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.3102/0013189X09339057>
- Kefallinou, A., Symeonidou, S., & Meijer, C. J. W. (2020). Understanding the value of inclusive education and its implementation: A review of the literature. *Prospects*, 49, 135–152.  
<https://doi.org/10.1007/s11125-020-09500-2>

Kramer, S., Moller, J., & Zimmermann, F. (2021). Inclusive education of students with general learning difficulties: A meta-analysis. *Review of Educational Research*, 91(3), 432–478.

<https://doi.org/10.3102/0034654321998072>

Kurth, J. A., Miller, A. L., Toews, S. G., Thompson, J. R., Cortés, M., Dahal, M. H., ... & Wangare, F. (2018). Inclusive education: Perspectives on implementation and practice from international experts. *Intellectual and Developmental Disabilities*, 56(6), 471–485.

<https://meridian.allenpress.com/idd/article-abstract/56/6/471/1720>

Ley estatutaria 1618 de 2013. Derechos de las personas con discapacidad.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081>

Mañas-Viniegra, L., Rodríguez-Fernández, L., Herrero-de-la-Fuente, M., & Veloso, A. I. (2023). Nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación, educación y empleabilidad para la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad digital. *Revista ICONO 14. Revista Científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 21(2).

<https://doi.org/10.7195/ri14.v21i2.2047>

Martínez, J. L. (2013). La educación inclusiva. Evaluación e intervención didáctica para la diversidad. *Educatio Siglo XXI*, 31(2), 417–420.

<https://revistas.um.es/educatio/article/download/187841/154691>

Meyer, A., Rose, D., & Gordon, D. (2014). *Universal design for learning: Theory and practice*.

[http://udltheorypractice.cast.org/reading?12&loc=intro.xml\\_11969951](http://udltheorypractice.cast.org/reading?12&loc=intro.xml_11969951)

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Educación inclusiva con calidad: “Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad”*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (2016). *La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje*. [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf)

OCDE. (2024). *Panorama de la educación: Indicadores de calidad y desafíos en inclusión*.

[https://www.oecd.org/es/publications/serials/education-at-a-glance\\_g1gha6b0.html](https://www.oecd.org/es/publications/serials/education-at-a-glance_g1gha6b0.html)

- Oh-Young, C., & Filler, J. (2015). A meta-analysis of the effects of placement on academic and social skill outcome measures of students with disabilities. *Research in Developmental Disabilities, 47*, 80–92.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0891422215001353>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. [https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1994). *The Salamanca Statement and Framework for Action on Special Needs Education*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2017). *Una guía para garantizar la inclusión y la equidad en la educación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Hacia un lenguaje común para el funcionamiento, la discapacidad y la salud: CIF*. [https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43360/9241545445\\_spa.pdf](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf)
- Potter, W. J. (2013). *An analysis of thinking and research about qualitative methods*. Routledge. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=vWkAAgAAQBAJ>
- Proyecto Educativo Institucional (PEI). (2024). [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-419503\\_recurso\\_00.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-419503_recurso_00.pdf)
- Salmi, J. (2016). Políticas económicas internacionales para el desarrollo de la inclusión educativa en Colombia desde la perspectiva de Jamil Salmi. *Inclusión y Desarrollo, 4*(1), 14–16. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.4.1.2017.14-16>
- Tomlinson, C. A. (2014). *The differentiated classroom: Responding to the needs of all learners*. ASCD.

Ugas, G. (2003). *Del acto pedagógico al acontecimiento educativo*. Taller Permanente de Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales.

Universidad del Atlántico. (2019). *II Convención Internacional de Educación Inclusiva*.

<https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uatlantico/sites/default/files/CIEI2019.pdf>